

sto nistro, quien recibió explicaciones de primera mano de la los técnicos a cargo de la investigación.

La comisión de expertos de Medio Ambiente evaluada por miembros de la

encuentra en el lugar y se han realizado tomas de muestras de agua y de peces las cuales están siendo analizadas como parte de la investigación para determinar las causas del evento.

la resolución 1060-2021, que establece restricciones para la comercialización de destapadores de tuberías que son utilizados en la fabricación del denominado "ácido del diablo".

de la resolución sólo se impone a los productos destapadores de tuberías cuya composición sea el resultado de la combinación de ácido sulfúrico, clorhídrico y nítrico.

DESDE  
SEPTIEMBRE  
**26**  
HASTA EL  
10 DE OCTUBRE

MANUEL RUEDA • CASA DE TEATRO  
DOMINICANO AMERICANO • EL PORTAL CULTURAL.



**Costo: RD\$250 P/P**  
(NO PRE-VENTA)

# incart

INSTITUTO NACIONAL  
DEL CÁNCER ROSA EMILIA  
SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES  
(INCART)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCION**

Referencias de los Procedimientos:

- 1) SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA QUIMIOTERAPIAS  
REF. INCART-CCC-PEEX -2021-0012
- 2) SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LABORATORIO PARA EL CUARTO TRIMESTRE 2021  
REF. INCART-CCC-PEEX -2021-0015

EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), invita a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para el SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA QUIMIOTERAPIAS, REF. INCART-CCC-PEEX -2021-0012 Y EL SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LABORATORIO PARA EL CUARTO TRIMESTRE 2021, REF. INCART-CCC-PEEX -2021-0015

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas de cada procedimiento deberán comunicarse al Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), a partir del **lunes 04 de octubre de 2021**, en horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes; descargarlo de la página Web de la institución [www.incart.gob.do](http://www.incart.gob.do), del portal transaccional de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do) o solicitarlo vía correo electrónico a [incartcompras@gmail.com](mailto:incartcompras@gmail.com), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas para ambos procedimientos serán recibidas físicamente hasta el **miércoles (6) de octubre del 2021, a las 12:00 M.** en la sede del INCART, ubicada en la Av. Correa y Cidrón Esq. Rafael Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Dr. Manuel Escarramán**  
Director Médico  
Presidente en Funciones del Comité  
de Compras y Contrataciones

**ELNUEVODIARIO.COM.DO**